



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 1 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 7863/2026, mediante el cual la estudiante María Virginia GUARDIA solicita Equivalencia para la carrera Tecnicatura Universitaria en Fotografía (Plan OCS-15/15 OCD-3-02/18); y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Estudiantes ha dado cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6°, 7°, 8° y 9° de la OCD-3-15/10.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Tecnicatura Universitaria en Fotografía ha elevado su informe.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir a la Sra. María Virginia GUARDIA DU N° 27376241 en la carrera Tecnicatura Universitaria en Fotografía (Plan OCS-15/15 OCD-3-02/18).

ARTÍCULO 2°.- Conceder a la estudiante GUARDIA, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Fotografía las equivalencias que a continuación se detallan:

CARRERA ORIGEN: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFÍA PLAN: N° 15/15	CARRERA DESTINO: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFÍA PLAN OCD-3-2/18 (15/15)
FOTOGRAFÍA GENERAL 1	FOTOGRAFÍA GENERAL 1
ELEMENTOS DE FÍSICA Y QUÍMICA	ELEMENTOS DE FÍSICA Y QUÍMICA
FOTOGRAFÍA GENERAL 2	FOTOGRAFÍA GENERAL 2
INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA
HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA	HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA
ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA IMAGEN I	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA IMAGEN I
ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA IMAGEN II	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA IMAGEN II



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN I	TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN I
TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN II	TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN II
HISTORIA DEL ARTE	HISTORIA DEL ARTE
FOTOGRAFÍA E IMAGEN DIGITAL I	FOTOGRAFÍA E IMAGEN DIGITAL I
SEMIÓTICA I	SEMIÓTICA I
FOTOGRAFÍA E IMAGEN DIGITAL II	FOTOGRAFÍA E IMAGEN DIGITAL II
SEMIÓTICA II	SEMIÓTICA II
LABORATORIO B&N Y PROCESOS ESPECIALES I	LABORATORIO B&N Y PROCESOS ESPECIALES I
GESTIÓN Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE ARCHIVOS I	GESTIÓN Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE ARCHIVOS I
ILUMINACIÓN II	ILUMINACIÓN II
GESTIÓN Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE ARCHIVOS II	GESTIÓN Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE ARCHIVOS II
ILUMINACIÓN I	ILUMINACIÓN I
LABORATORIO B&N Y PROCESOS ESPECIALES II	LABORATORIO B&N Y PROCESOS ESPECIALES II
GESTION Y ELABORACION DE PROYECTOS	GESTION Y ELABORACION DE PROYECTOS
LEGISLACIÓN Y DERECHOS DE AUTOR	LEGISLACIÓN Y DERECHOS DE AUTOR
SEMINARIO III	SEMINARIO III
MONTAJE DE OBRA	MONTAJE DE OBRA
SEMINARIO I	SEMINARIO I
SEMINARIO II	SEMINARIO II

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas